

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

### PLACONTOP PLANIFICACION CONSTRUCCION TOPOGRAFIA CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 07 día del mes de marzo del 2017, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Voz Andes N39-104 y América, Edificio YONNE, Oficina 6B, se reúnen los socios de la compañía de **PLACONTOP PLANIFICACION CONSTRUCCION TOPOGRAFIA CIA. LTDA.**, de conformidad con el siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito	Porcentaje
José Marcelo Pinto Rivera	10,00	2,5 %
Edgar Oswaldo Pinto Sandoval	390,00	97,5 %
<b>TOTAL</b>	<b>400,00</b>	<b>100 %</b>

Preside la Junta el señor Edgar Oswaldo Pinto Sandoval, Gerente General de la compañía, conforme a lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías; y actúa como secretaria Ad-hoc la abogada Vanessa Elizabeth Santillán Cisneros.

Por encontrarse la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Sociedad sobre el ejercicio fiscal 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados de PLACONTOP, correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

El Gerente General declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el Primer Punto del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Sociedad sobre el ejercicio fiscal 2016.

En referencia al primer punto del orden del día, el señor Edgar Oswaldo Pinto Sandoval, Gerente General de la Compañía, procedió a presentar un breve resumen de los negocios y actividades ejecutadas por la compañía durante el año 2016, y la gestión de los Administradores en el ejercicio económico 2016. Cumplido con lo anterior, y luego de varias deliberaciones, la Junta General aprobó por unanimidad dicho informe disponiendo que copia del mismo se archive en el Libro de Expedientes de Juntas.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados de PLACONTOP, correspondientes al ejercicio fiscal 2016.



Seguidamente, el Gerente General pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías

RESOLUCION:

La Junta General de Socios luego de varias deliberaciones, a moción presentada y secundada, decide por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de PLACONTOP, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Por no existir otro punto a ser tratado, el Gerente General concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura al acta la misma que es aprobada unánimemente y suscrita por todos los asistentes.

A las 11:30 se levanta la sesión.

Sr. Edgar Oswaldo Pinto Sandoval  
Presidente  
C.C. 1700132127

Ab. Vanessa Elizabeth Santillán Cisneros  
Secretaria Ad- Hoc  
MATRICULA No. 17 - 2011 - 70

Sr. Edgar Oswaldo Pinto Sandoval  
Socios  
C.I. 1700132127

Pinto Rivera José Marcelo  
Socio  
C.I. 1720209996